



Dirección Jurídica

Medellín, 25 de octubre de 2023

Ingeniero

Jaime Ignacio Montoya Giraldo

Director de Desarrollo Institucional

Universidad de Antioquia

Medellín, Antioquia

Referencia **Invitación** 11010003-046-2023
Objeto “Compraventa, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de una solución de protección de red “Check Point®” con características de “Firewall de nueva generación” (NGFW, por sus siglas en inglés), conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias (**Anexo 1**) y la propuesta del **Proveedor**”
Asunto **Revisión requisitos jurídicos propuestas**

Respetado ingeniero Montoya:

Por solicitud del ingeniero César Augusto Salazar Romaña de la División de Gestión Informática, se procede a revisar el cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos en el numeral 15.1. de los Términos de Referencia.

1. Antecedentes:

- 1) El 28 de agosto de 2023 se elaboró y firmó el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar; se identificó que se trataba de un proceso de mediana cuantía y se procedió conforme el artículo 32 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014 (reglamentaria del Acuerdo Superior 419 de 2014 - Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia);
- 2) El 20 de septiembre de 2023 se obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, número 1001119268 por valor de \$1.300.000.000; y el CDP 1001119294 de vigencia futura al 1 de enero de 2024 por \$1.018.519.982;
- 3) El 17 de octubre de 2023 se publicó la invitación en el portal de la Universidad de Antioquia;
- 4) El 19 de octubre de 2023 se publicaron las respuestas a las observaciones recibidas; no fue necesario realizar adenda;

Ciudad universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 104 - **Teléfono:** 219 50 40

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52 - 21- **Nit:** 890.980.040-8

Correo electrónico: juridica@udea.edu.co - Medellín, Colombia



- 5) El 24 de octubre de 2023, 11:30 horas, se cerró la invitación; en la apertura se dejó constancia que se recibió UNA (1) propuesta de SAFETY IN DEEP S.A.S. con NIT 900.443.044-1 por un valor de \$2.310.000.000;
- 6) No se observan causas o motivos para invalidar el proceso contractual.

2. Revisión de requisitos jurídicos habilitantes o de participación (Fase 1)

Se procedió a revisar los requisitos jurídicos exigidos en el numeral 15.1 de los Términos de Referencia y se concluyó que el proveedor SAFETY IN DEEP S.A.S. SÍ CUMPLE con los todos los requisitos jurídicos de participación.

En consecuencia, la propuesta SAFETY IN DEEP S.A.S. puede seguir para la revisión de los demás requisitos habilitantes; y luego la evaluación de la propuesta económica.

Atentamente,

Aprobado
José A. Rocha J., 15:28:26, 25-10-2023

José Rocha Jiménez
Dirección Jurídica
Unidad de Asesoría Jurídica en Convenios y Contratos
Caso Rdo 21396